HERALDO DE ALCOY

NÚM. 718 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Domingo 24 de Diciembre

LA NOCHEBUENA DE DIOS

En la mansión de los justos se celebraba aquella noche el aniversario del natalicio de Dios.

Los espíritus que gozan de las eternales venturas han vivido sobre el mundo encerrados en las estrecheces de la materia; las almas puras escogidas por el Señor tuvieron su envoltura carnal y con ella todos los sufrimientos y martirios propios de la carne... Y cuando rota la cárcel, libres de todo lazo de unión con la vida, volaron á la celeste altura, dejando que el polvo volviera del polvo, comprendieron toda la inmensidad de aquel amor de Dios á la humanidad... ¡El también quiso tener un cuerpo! ¡El también quiso pasear su espíritu inmaculado, cubriéndolo de carnal vestidura, por todos los males de la tierra! ¡El también quiso poner su carne en contacto con las inclemencias del mundo y sentir las impresiones de la realidad! Y aquel Rey de todos los reyes, Señor de todos los señores, Creador de todo lo creado, había sufrido los dolores más grandes, las amarguras infinitas que le ofrecieron como premio á su inmenso amor, los mismos hombres á quienes iba á redimir.

Por eso aquellos espíritus puros que moraban en la mansión de los justos sin haber estado expuestos en la vida á tantas pruebas dolorosas, comprendían entonces todo el sacrificio del Dios bueno, grande y misericordioso al descender á la tierra mala, pequeña y sin misericordia. Y celebraban aquella fiesta con la más grande de las alegrías entre cantos de amor y palabras de reconocimiento...

Pero en medio de aquel general regocijo, había una gran tristeza: la de Dios.

¡Sí! ¡Dios estaba triste! Se acordaba de sus hijos de la tierra: de los que *allá abajo* esperaban el día de la redención; de los que el creara á su imagen y semejanza... Constantemente llegaba hasta los cielos un clamoreo ensordecedor, mezcla de plegarias y gritos de venganza, de cantos de júbilo y lamentos de angustia; y siempre, al escucharlo, había sentido que la tristeza conturbaba su espíritu, lleno de piedad suprema para los dolores de la familia humana... Y aquella noche en que se celebraba el aniversario de su venida al mundo, quiso ver á la humanidad que á sus piés bullía y vociferaba...

Y olvidándose de la alegría de los cielos, miró Dios á la tierra...

. . .

¡Qué desconsolador espectáculo!

¡La humanidad no comprendió su obra! ¡Su sacrificio fué completamente estéril! Los hombres se aborrecían; las familias se odiaban; luchaban las naciones, y por toda la tierra respirábase una atmósfera de venganza. Por cualquier motivo ardía la guerra; por la causa más insignificante, estallaba la lucha brutal, ciega y desesperada... ¡Y al caer el vencido, maldecía al vencedor, con tanta rabia como desprecio inspiraba á su vez al que conseguía la victoria!

¡Había huido el amor! En el corazón de los poderosos solo anidaba el odio á los humildes; en el corazón de los humildes solo se albergaba la venganza contra los poderosos; los hombres no eran iguales; los pueblos gemían en la servidumbre; lajusticia se vendía, triunfaba el vicio y el ángel del perdón y de la misericordia había plegado sus alas blancas!

¡Y no era esto solo! Mientras unos derrochaban cuantiosos bienes en adquirir lo supérfluo, mendigaban otros lo necesario, y este horror de los horrores había engendrado una lucha sangrienta y fratricida, poniendo el miedo en los corazones que despreciaban, el puñal en las manos que buscaban lo suyo...

Ante cuadro tan espantoso y desconsolador, Dios sintió que una profunda tristeza conturbaba su espíritu.

—¡Mi sacrificio ha sido completamente estéril!—dijo.

Y luego, mientras las lágrimas rodaban por sus mejillas:

—¡He ahí la obra de los hombres! Quise que se amaran, que fueran iguales, que fueran libres... ¡pero ellos han despreciado el amor... ¡Desgraciados! Yo no debo tocar su obra, pero quiero suspenderla por una noche... Esta noche es Nochebuena... ¡que lo sea para todos!

Y desparramó sus bienes sobre la tierra.

. . .

Cayeron entonces sobre el mundo, en brillante y menuda lluvia, todas las dulzuras y todos los encantos... Hubo una tregua en la lucha sangrienta é inacabable: volvió el hijo pródigo á la casa abandonada; la mujer triste encontró las caricias del amor primero; los pueblos respiraron libertad; la justicia vió en el fiel sus platillos; los poderosos abrazaron á los humildes; huyó el miedo de los corazones que antes despreciaban y se ocultaron los puñales vengadores... ¡Y en todo espíritu lució la esperanza, y asomó la alegría á todos los semblantes y en todos los hogares hubo pan, amores y cantares.

¡La humanidad entera celebró con regocijo la fiesta del nacimiento de su Dios!

Y Él, olvidando la alegría de los cielos, exclamó al ver la alegría de la tierra:

—¡He aquí mi obra!

¡*Y vió que esto era bueno!*

. . .

Por eso se llama á esta fiesta Noche Buena. En esa noche no falta el pan en ninguna casa, ni la esperanza en ningún espíritu, ni la alegría en ningún semblante.

Y los espíritus puros que moran en el cielo, se alegran por la suerte de sus hermanos, y lucen en el purísimo azul estrellas y luceros, y aparecen sobre la tierra el Amor y la Poesía!...

ANTONIO PALOMERO.

ALCOY

El HERALDO DE ALCOY envía un afectuosísimo saludo á sus abonados y lectores, deseando á todos que el Angel de la Dicha les acompañe en las presentes Navidades.

—A las once y cinco minutos de la mañana de ayer, depositó en Madrid, nuestro activo corresponsal Sr. Puig, el primer telegrama urgente comunicándonos el número correspondiente al segundo premio del sorteo de Navidad. Este despacho llegó á nuestro poder á las 11-45 de la mañana.

El telegrama, urgente también con el número que ha obtenido el premio mayor, está fechado á las doce de la mañana, y los de los restantes premios, á las 12-30 y 2 tarde.

Tenemos la vanidad de creer que el HERALDO DE ALCOY es de los primeros y quiza el primero, entre los periódicos de provincias, que ha ofrecido al público el resultado del sorteo de la lotería verificado ayer en Madrid.

—En todos los templos de esta ciudad se celebrará esta noche á los doce la *Misa del Gallo.*

La autoridad local ha dictado las disposiciones necesarias para que se respete el orden. El pueblo alcoyano que tantas pruebas tiene dadas de su cultura, acreditará una vez más en la noche de hoy, la buena fama de sensato de que goza. Es de presumir que las iglesias y capillas se verán concurridísimas.

—Se ha dispuesto que á medida que á los reclutas del reemplazo de 1897 se vaya correspondiendo el pase á una ú otra sección de las comprendidas en la Ley de reclutamiento, se les expidan los pases.

—Precisamente en estos días en que tanto suena su nombre, ha fallecido en Jijona el decano de los que se consagran á la industria del turrón en España, el veterano y simpático Luis Mira, que había llegado á una edad avanzada.

—Después de grandes y costosísimos ensayos ha conseguido la Casa Domecq obtener de su viñedo de Macharnudo un vino espumoso excelente, estilo champagne, para cuya elaboración y mejor éxito fué el difunto D. Pedro Domecq y Lostau á estudiar personalmente el cultivo de la vid á la Champagne, habiendo traido los más afamados operarios franceses al objeto de elegir la clase de uva adecuada á la obtención del vino espumoso, y hoy el Champagne Domecq, una vez probado, se impone victoriosamente en todas partes.

Como modelos de los vinos espumosos de la Casa Domecq pueden citarse el Champagne abocado, el Champagne seco y el Champagne entreseco, los cuales por sus especialísimas cualidades son inmejorables y muy superiores á los de otras marcas.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Társila virgen.

Santo de mañana.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

GONZALO CANTÓ

El aplaudido autor de *El Asistente del Coronel*, nuestro querido amigo, el poeta alcoyano, D. Gonzalo Cantó, atendiendo nuestros deseos y los del público, nos ha favorecido, enviando á esta casa, que también es suya, la hermosa y sentida poesía, que leyó en el teatro Principal la noche del miércoles.

Es un canto sentidísimo para el bendito rincón en que se ha nacido, para el hermoso solar, que tantos recuerdos evoca de nuestra niñez. Una improvisación bellísima, pensada y escrita mientras se aspiraban los aromáticos vapores del café, en una reunión de alcoyanos, comentándose los triunfos del poeta y del amigo.

Felicitamos de corazón al aplaudido autor cómico y le damos las gracias por la atención que ha guardado con nosotros.

El Alcoy que siente y ama el arte, también le da las gracias por nuestro conducto.

La poesía dice así:

ALCOY

Gracias al Ayuntamiento
hoy os vuelvo á visitar
y es tal mi agradecimiento
que..... francamente, lamento
no saberlo demostrar.
Enrique Sánchez de León,
gran actor y noble amigo,
secundó esta invitación
que de todo corazón
á recompensar me obligo.
Ya que de noche y de día
han ensayado á porfía
hasta que mi obra se estrene,
saludo á la compañía
que tan buen director tiene.
Y nadie lo ponga en duda,
mi gratitud será inmensa;
Gonzalo Cantó os saluda
como saluda á la prensa
que en su carrera le ayuda.
. . . .
Entre vosotros ya estoy,
queridísimos paisanos,
con cuánta alegría, hoy
vuelvo á estrecharos las manos
en mi idolatrado Alcoy.
La tierra en que por fortuna
ví la luz y es honra y prez
de España, como ninguna,
fué que es para mí á la vez
mi paraíso y mi cuna.
Todo aquí me es familiar,
cualquier mano al estrechar
me da corazón y mano
y mis brazos son de hermano
y á todos quiero abrazar.
El Paneró, El Industrial,
las músicas sin igual,
La Novísima y la Vieja,
todo, en fin, aquí refleja
un cariño fraternal.
Y no penséis que olvidado
de mi mente se ha borrado
un círculo que da honor,
¡Círculo conservador
siempre aquí te he conservado!
. . . .
Un día salí de aquí
siendo joven, casi un niño,
y en Madrid me establecí
sin perder nunca el cariño
á la tierra en que nací.
Sabiendo apenas leer,
mi musa se decidió
á cantar para comer
y el pobre Cantó... cantó
como Dios le dió á entender.
Entusiasta hijo de Apolo,
sin tener poca ni mucha
experiencia, obscuro y solo,
emprendí terrible lucha
entre la envidia y el dolo.
Se me opusieron los más,
y aunque obstáculos hallé
no quise volver atrás,
porque donde puse el pié
no retrocedí jamás.
Como el soldado, apartando
con su fusil los abrojos,
por momentos avanzando
y en ocasiones quemando
llanto de fuego mis ojos.
Palmo á palmo conquisté
el terreno que pisé,
porque esclavo del honor,
yo nunca solicité
injusticias ni favor.
Con mi cuerpo desgarrado
por aquella lucha fiera,
en los momentos en que era
aplaudido y festejado,
levanté vuestra bandera.
Y... ¡Viva Alcoy! exclamé
con algo de desvarío;
por tí en la lucha triunfé
y este aplauso que gané
mas bien es tuyo que mío.
Bueno ó malo tengo hoy
un nombre y solo con él
en donde quiera que estoy
hago siempre un buen papel...
¡cómo no, si soy de Alcoy!
Que pisé agudos abrojos
que sufrí envidias y enojos,
os lo indican claramente
las arrugas de mi frente
y el cansancio de mis ojos.
Ya veis, hoy regreso al nido,
calvo cual las peladillas,
de mi cerebro exprimido;
más fósforo he consumido
que Alcoy para sus cerillas.
Me fuí, sin barba, un chicuelo
con cabellera crecida,
vuelvo con barba corrida
y la cabeza sin pelo...
¡vicevesas de la vida!
Yo luché por subsistir
y fué el trabajo mi norte,
calvo estoy de discurrir
y nadie podrá decir
que eché buen pelo en la Corte.
Aunque si bien se repara
ser calvo no es cosa rara;
me da bastante tristeza
que el pelo de la cabeza
se haya bajado á la cara.
. . . .
Ay, cuanto sufrí en la lid...
las cenizas de mi padre
descansan allá en Madrid,
en Alcoy mi santa madre,
mi hermana en Valladolid...
Yo por ellos he gastado
mis juveniles alientos;
para ellos solo he ganado
y nada les ha faltado
ni en los últimos momentos.
Sin más móvil ni interés
que mi pensamiento fijo
en la dicha de los tres,
mi solo mérito es
el de haber sido buen hijo.
¡Mas ay!, perdieron sus vidas
los tres en distinto suelo...
¡prendas de mi amor queridas!,
¿por qué no ha dispuesto el cielo
que descanséis reunidas?
. . . .
Bellísimas alcoyanas,
mis simpáticas paisanas
de aspecto alegre y gentil,
más bellas que las mañanas
del embalsamado Abril.
Niñas de los labios rojos
que al mismo sol dais enojos
ostentando refulgentes
la nieve de vuestras frentes
y el fuego de vuestros ojos.
Las de bocas nacaradas
que no conocen rival
y pueden ser comparadas
á finas perlas guardadas
en estuches de coral.
Mujeres que conocí
en la tierra en que nací
y amo con amor profundo
y las que son para mí
las más hermosas del mundo.
Si muero y lejos estoy
de esta tierra, amigas mías,
vengo á suplicaros hoy
traigáis mis cenizas frías
á descansar en Alcoy.
Y aquí en la tumba que encierra
dicha eterna y paz cumplida,
den á mis restos cabida
la madre común, la tierra
y la madre de mi vida.

GONZALO CANTÓ.

Con motivo del estreno, en nuestro teatro Principal, de *El Asistente del Coronel*, ha recibido Gonzalo Cantó muchos telegramas de felicitación de sus amigos de Madrid. De Ricardo Manso, actor cómico del teatro de la Comedia, es el siguiente saladísimo telegrama:

Gonzalo Cantó.—Alcoy.

Le abraza sinceramente
y le aplaude sin descanso
su primitivo asistente
y amigo, *Ricardo Manso*.

TÓMBOLA DE PORTACOELI

Donativos para el Sanatorio y tómbola de Portacœli

(Continuación)

Sres. Ridaura y Compañía. — Ocho cajas papel de fumar marca «Corsé», con fotografías colores; ocho cajas de 50 libritos de papel de fumar con fotograbados en negro; ocho cajas marca «Corsé» y doce cajas marca «Los 3 ochos».

D. Jaime Aparicio López.—Cincuenta cortes de vestido lana, novedad, para señora.

D. Desiderio Mataix.—Ocho cortes de patén.

D. Juan Atienza.—Doce cortes de pantalón de patén.

D. Enrique Casasempere.—25 kilos de jabón.

(Continuará).

Se admiten donativos en casa de don Vicente Miró Laporta, médico, San Lorenzo 11, principal, desde donde se enviarán á la administración del Sanatorio.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Lotería Nacional

Madrid 23 (11-5 m. 12 m. 12-30 t. 2 t.)

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

Con 3.000.000 pesetas
12.515
Con 2.000.000 pesetas
26.974
Con 1.000.000 pesetas
10.090
Con 750.000 pesetas
10.115
Con 500.000 pesetas
39.597
Con 250.000 pesetas
48.659
Con 100.000 pesetas
Los números 18.757 y 21.269.

Con 80.000 pesetas.—Los números 19.304, 15.287, 3.981 y 9.146.

Con 70.000 pesetas.—Los números 30.872, 50.069, 29.956 y 38.370.

Con 60.000 pesetas.—Los números 29.958, 17.804, 25.856 y 41.122.

El primer premio ha correspondido á Madrid; el segundo á Barcelona.

Ingleses y boers

Alejandría.—Lord Kitchener de Kartum, nombrado jefe de Estado Mayor general del ejército del Africa del Sur, se embarcó anoche en este puerto con dirección al Cabo de Buena Esperanza.

La salud del Papa

Madrid 23 (12 mañana).

Según noticias del Vaticano, de carácter fidedigno, es absolutamente falso que se haya agravado la salud del Papa.

Aunque la tos molesta bastante á Su Santidad continúa dando audiencias.

Malum signum

Madrid 23 (3 tarde).

El ministro de la Guerra de Londres continúa guardando silencio acerca de las noticias del teatro de la guerra.

Las Cámaras

Zaragoza 23 (5 tarde).

El Sr. Paraíso ha recibido de Valladolid noticias de hallarse ultimados los detalles para la celebración de la próxima Asamblea de las Cámaras de Comercio.

El presidente de la Comisión ejecutiva ha resuelto que se reúna la Asamblea el día 14 de Enero próximo.

Se han recibido adhesiones de varias Cámaras, y anuncian que enviarán representantes.

ADVERTENCIA

A la hora en que se cierra esta estación telegráfica, no hemos recibido los demás despachos de nuestro corresponsal Sr. Puig, sin duda á causa del mucho servicio que con motivo de la lotería nacional se habrá acumulado en la Central de Madrid.

CORREO DE MADRID

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 1899.

Bajo la presidencia del Sr. Sánchez Toca comenzó á las tres y cuarto de la tarde.

El señor duque de Lerma pide varios datos relacionados con el presupuesto de Marina.

Se da cuenta del fallecimiento del marqués de Vistabella.

El señor presidente pronuncia breves frases en elogio de dicho señor senador.

La Cámara acuerda conste en acta el sentimiento con que ha recibido la noticia del fallecimiento.

El Sr. Calvo y Martín se lamenta de la tardanza en el Congreso de discutir la ley de Sanidad, calificando de descortés la conducta de dicha Cámara.

El señor presidente llama al orden al orador por estas palabras.

El Sr. Calvo Martín las retira y excita el celo del ministro de la Gobernación para que esa ley se apruebe en el presente año.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que trasmitirá el ruego á su compañero de gabinete.

***

Sigue el debate sobre la reforma del Código penal.

Se aprueban los artículos 4.°, 5.°, 6.°, 7.° y octavo.

El Sr. Cruz Ochoa apoya un artículo adicional.

(Ocupa la presidencia el general Martínez Campos.)

Dice que es preciso que el Gobierno presente pronto un proyecto de reforma del Código penal, á fin de ponerlo de acuerdo con la Constitución del Estado, sobre todo respecto á los delitos contra la religión.

Añade que en esa reforma sería preciso también tener en cuenta lo dispuesto en el Concordato.

El Sr. Arrazola, de la comisión, le contesta brevemente.

El señor ministro de Gracia y Justicia se levanta á hacer el resumen del debate.

El Sr. Martínez del Campo da las gracias al señor ministro de Gracia y Justicia por haber aceptado su enmienda.

El Sr. Concha Castañeda, presidente de la comisión, pronuncia breves palabras para felicitarse de la concordia que ha reinado en la Cámara, dando á su vez las gracias al ministro y al Senado por el espíritu que les ha guiado.

Es desechado en votación ordinaria el artículo adicional del Sr. Cruz Ochoa.

Se aprueba el proyecto.

***

Se pone á discusión el proyecto de ley encomendando á la dirección de Sanidad la adopción de medidas contra el paludismo.

El Sr. Calvo y Martín defiende una enmienda al art. 1.°

El Sr. Bosch y Fustegueras (de la comisión) le contesta.

El Sr. Calvo y Martín rectifica y se aprueba el proyecto.

Se aprueba el dictamen de la comisión mixta sobre el art. 3.° capítulo 3.° del ministerio de Hacienda, y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 1899.

El Sr. Pidal abre la sesión á las dos y veinte y el señor ministro de Hacienda da lectura al proyecto relativo á los presupuestos.

El señor ministro de la Guerra continúa su discurso, elogiando la obra de su antecesor en el ministerio, general Polavieja.

Se declara conforme con la idea expuesta por otros oradores para que figuren en el presupuesto de Gobernación los gastos de la Guardia civil.

Sostiene que se han efectuado economías importantes.

Dice que actualmente existen 458 generales en activo y reserva, mucho menor número que al terminarse la guerra civil.

Consigna que en España es donde hay menor cantidad de academias militares, siendo preciso admitir solo en las mismas el personal necesario para las indispensables exigencias del servicio.

Ahora, al cambiar los gobiernos, no se cambia el personal del ministerio, con lo que se demuestra que cesó el caciquismo.

Dice que ahora en el ministerio hay el mismo mobiliario que antes, y de los gastos de escritorio salen los de calefacción, reforma de utensilios de oficinas, etc.

Analiza los gastos del *Diario Oficial*, Depósito de la Guerra y otros departamentos.

Ocupándose de la amortización, cree que ésta debe serrápida. Afirma que no es práctica la idea del general Suárez Inclán, que de prevalecer le haría al general Azcárraga tener que retirarse del servicio, cuando aún está apto para desempeñarlo.

Lasnaciones que tienen marcadas edades para el retiro forzoso, tienen nuestra misma clasificación, excepto Alemania; en Francia obedece á razones especiales. Además, esa reforma sería conveniente llevar la ahora á cabo, pues el gobierno puede utilizar 120 generales de brigada de menor edad que la pedida por el Sr. Suarez Inclán.

No quiere detenerse en el asunto, porque es parte interesada, y la Cámara resolverá si el Sr. Suárez Inclán presenta una proposición en ese sentido.

Contestando al Sr. Azcárate, elogia la organización militar de Suiza, cuyo país empieza á aumentar sus aprestos militares en previsión de una guerra.

El sistema de gratificación se emplea en todas partes y con mayor proporción que en España.

Y con respecto á la intervención de los consejos de guerra en los delitos de imprenta, está ya subsanado con el proyecto de ley aprobado en el Senado.

La ley se ha cumplido en absoluto en lo referente al llamamiento de reservas y reclutas.

Se suspende la discusión para que el ministro de Hacienda dé lectura al proyecto de ley de Tesorerías.

El Sr. Laserna rectifica, combatiendo la idea del Sr. Pí y Margall, respecto al ejército de voluntarios, que sería más costoso que el actual.

Rectifican los Sres. Marín de la Bárcena y Aznar.

El primero aboga porque se dé al soldado buena instrucción militar, y que se dote convenientemente el capítulo de material.

El segundo, entre otros varios puntos insiste en que hace falta una verdadera reorganización para el ejército, pidiendo al ministro que con preferencia se ocupe de este asunto.

El general Suarez Inclán insiste en que por una ley anterior á la del general Azcárraga estaba ya determinada la amortización del 50 por 100 de las vacantes.

El Sr. Canalejas elogia á los militares que piden reducciones en el ejército, dando muestras así de que no les mueve mezquino interés.

Todo sigue lo mismo que antes, con las rutinas y los convencionalismos. Somos los mismos pecadores de ayer—dice.—Cuando oía hablar al señor ministro de la Guerra, me parecía oir á todos sus antecesores, diciendo siempre lo mismo.

Me parecía mentira oir hablar al señor ministro de la Guerra de las fuerzas enviadas á Cuba.

Todos los que hemos estado en Cuba entonces, recogimos de los labios más autorizados la certidumbre de haber ido nuestros soldados en la más absoluta desorganización.

Se vió una completa incapacidad directiva.

Pasando después á hablar de la organización del ejército en general, laméntase de que en el nuestro haya dos castas: la de los preferidos y la de los postergados.

Aquéllos eran favorecidos antes con los ascensos; ahora lo son con las colocaciones

Son los que se ponen á ciegas de parte del poder público siempre que alguien trata de censurarle sus errores.

Vuelve una vez más á mostrar su pesimismo respecto á la eficacia de estas discusiones.

Y termina diciendo al ministro que si ha de traer reformas para el ejército, las traiga enseguida, en la seguridad de que los hombres civiles son los primeros en desear todas las mejoras para el ejército.

El Sr. Azcárate rectifica. Pide de nuevo la supresión de la escolta real, asegurando que con lo que cuesta hay para sostener un regimiento de caballería.

Insiste en otras varias reducciones, que ya pidió en su discurso, y ensalza nuevamente las excelencias del servicio militar obligatorio, el mejor lazo de unión entre la familia militar y la familia civil.

El Sr. Pí y Margall censura la organización de las tropas enviadas á Cuba por el general Azcárraga y dice que solo así se comprende que 200.000 hombres no pudieran vencer á 15 ó 20.000 rebeldes.

El señor ministro de la Guerra decía que cuando le ponderaban el servicio obligatorio trataban de convencer á un convencido.

¡Qué lástima que S. S. no realizara ese propósito cuando las guerras coloniales!

Entonces lo pedía todo el país.

Si tenéis organizadas las reservas, poco trabajo os costaría tener la nación armada, y cuando se tiene una nación armada puede abrigarse gran seguridad en su defensa, aunque no disponga de un ejército considerable.

Se nos dice que no podemos vivir en el aislamiento y que necesitamos intervenir en los asuntos de Europa.

¿Cómo? ¿Para qué?

Sólo dos veces hemos intervenido este siglo en ellos, y las dos nos ha salido mal.

Nada de alianzas, nada de pedir una intervención que no podemos tener en los negocios europeos.

España necesita vivir para sí misma, y la base de su vida han de ser la paz, la cultura y el trabajo.

España, á fuerza de desastres, ha sentado el juicio.

¡No la volváis vosotros á la locura!

El señor ministro de la Guerra rectifica, y de nuevo defiende la rapidez con que se enviaron á Cuba los 200.000 hombres aunque reconociendo que los soldados no llevaban toda la necesaria instrucción.

Sostiene que nuestro armamento, construído en España, es inmejorable, y que podremos adquirir los cañones de tiro rápido de que carecemos, aplicando á esto gran parte de los siete millones que quedan del crédito extraordinario.

Empieza á rectificar el Sr. Palma; pero por haber transcurrido las horas reglamenterias se suspende el debate.

***

Después de dirigir ruegos al gobierno los señores Ruiz Jiménez y Cedrún de la Pedraja, se pone á discusión el dictamen sobre el proyecto de ley acerca de la jurisdicción y procedimientos aplicables á los delitos de injuria y calumnia á las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Combaten brevemente el dictamen los señores Azcárate y Ruiz Jiménez; el señor García Alix, en nombre de la comisión, contesta á ambos oradores dando explicaciones acerca del proyecto, y el Sr. Pí y Margall se extraña de que asunto de tanta importancia se discuta en la hora destinada á ruegos y preguntas.

Sin más debate se aprueba el proyecto, al que sigue el despacho ordinario.

Se da lectura al dictamen relativo á la autorización concedida al gobierno para que continúen rigiendo los actuales presupuestos, la Cámara acuerda hacer constar su sentimiento por la muerte del diputado D. Cándido Martínez y se levanta la sesión.

Prórroga de los presupuestos

El Sr. Villaverde ha leído el siguiente real decreto en la sesión de ayer tarde del Congreso:

«Dilatandose la discusión parlamentaria de los presupuestos de gastos é ingresos del Estado para 1900, y habiendo declarado la ley de 28 de Noviembre último que los vigentes con arreglo al art. 35 de la Constitución de la monarquía dejarán de regir el día 1.° de Enero inmediato, urge legalizar mediante su prórroga temporal la recaudación é inversión de los caudales públicos.

No implica esta medida el menor desmayo en el plan fiscal sometido á la deliberación de las Cortes; antes obedece al firme propósito de obtener su sanción legislativa con el apremio impuesto por las obligaciones y las necesidades de altísimo interés á que responde.

Confía por ello el gobierno de S. M. en que las Cortes sabrán conciliar patrióticamente la discusión de los proyectos económicos con la conveniencia notoria de que el presupuesto de 1900 pueda plantearse tan en breve como lo reclaman la magnitud y la trascendencia de los problemas de carácter nacional que está llamado á resolver.

Por tales motivos, el ministro que suscribe, autorizado por S. M., y de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter á la deliberación de las Cortes, el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. Interin se discuten y votan por las Cortes, y hasta que se publiquen como ley los presupuestos de gastos del Estado para 1900 y el plan de contribuciones y medios para llenarlo, se considerarán prorrogados los del año económico de 1898 99, autorizándose al gobierno para recaudar é invertir con arreglo á ellos y á las leyes ya dictadas ó que se dicten, las contribuciones, impuestos y rentas públicas.

Madrid 21 de Diciembre de 1899.—El ministro de Hacienda, *R. Fernández Villaverde.*

Prisioneros en libertad

Manila 21.—General Jaramillo á ministro Guerra:

Nombres jefes y oficiales á que se refiere telegrama 81, son:

Comandantes: Orozco, Alber, Ortiz, Samperio, González Llanos y Hernández.

Capitanes: Ventosa, Redondo, Prieto Cortés, Daniel Martínez, Francisco Dolores Tejeiro, Bravo, Xandaro, Echau, Mendoza, Montejo Cantero, Rodríguez, Fernando Paredes, Mateo Ayllón, Lladó y Durán.

Primeros tenientes: Rodríguez, Ruiz Toro, Domingo Suárez, Urbano, Barreal, Pérez Mombián, Muñoz, Valverde Moreno, Inocencio Paz, Venancio Moreno, Hernández, Martínez, González y Cerón.

Segundos tenientes: Ater, Jimeno, Porras, López Utrillas, Vilarrays, Cher Luis Vecino, Fuentes Balesteros, Armero, Ruiz, Moreno, Pozas, Sevilla, López, Incógnito, García Martínez, García Bolovi, Oliver, Farretjasi, García Abril, Bustos, Ayuso, Ripoll, Flores Carranza, Carranza, Donato Ormildeja, Bastida, Díaz González, Hernández Solana, Rodríguez Sallinova, Pablo Planchuelo, Torres Medina, Benitez Moreno, Rodríguez Piquera, Martín, Toribio Sanz Romero, Larrey, Ruiz, Torrel, Camacho, Gallardo, Rodríguez, García Solabre, Morales, Nieto, González Portilla, Ezpeleta, Posse Pérez, Ramos, Galveno, Juin, Salat, Domingo, Tejedor, Vear Montes Calvo, Alonso Díaz, Hernando, Rubio Martínez, Cortarelo, Montijano, Lozano, Luqui, Fuentes Domínguez, García Bestravade, Falcón, Ordillardo, Carlos Aranda, Zaido Hermoso, Bernardo Sanz.

Angel Baco, Antonio Guerra, Francisco Borrás, Enrique Martínez, José L. Orellana, Pedro García, Salvador Rivero, Jerónimo Solano, Andrés Jover, Juan Collas, Sánchez Pereira, Antonio Pérez, Perez Donoso, Daniel Vienna, José Prieto y Juan Saudín.

Comandante: Mariano Arquez.

Capitanes: Antonio Ouriel, Ricardo Muriel, Manuel Soto, Lorenzo Molina, Antonio Almarás, Ildefonso Parras, Melchor Fernández, Francisco Portilla, Gil Palacio, Venancio Sanón y José Pruysri.

Primeros tenientes: Eduardo Fairen, Justo Anta, José Juillo, Natalio Fernández, Manuel Pando, Francisco Cayodillas.—*Jaramillo.*

Consejo en Palacio

El que celebró ayer mañana el gobierno bajo la presidencia de S. M. fué muy breve.

El presidente del Consejo hizo un resumen de los trabajos realizados por el gobierno cerca de las minorías parlamentarias para solucionar las dificultades que surgieron respecto de la aprobación de los presupuestos en las Cortes, haciendo ver la necesidad del acuerdo tomado anoche por los ministros en el Consejo celebrado anoche en la Presidencia.

El Sr. Silvela puso á la firma de la reina con tal motivo un decreto, por el cual se autoriza al gobierno para presentar á las Cortes un proyecto de ley, disponiendo que puedan regir los presupuestos actuales dentro del año 1900, interin se aprueban los nuevos planes de Hacienda del Sr. Villaverde.

Para los efectos administrativos regirá desde 1.° de Enero la ley del año natural.

El Sr. Silvela se ocupó después de asuntos internacionales y con gran preferencia del efecto que han causado en Europa las últimas noticias recibidas de la guerra del Transvaal.

Las garantías constitucionales en Barcelona quedarán restablecidas en breve, según manifestaciones del Sr Silvela, porque coincide con el deseo del gobierno la opinión de las autoridades de Barcelona, que no ven causa que justifique la prolongación de esta medida.

Los ministros de Marina y Gracia y Justicia han puesto á la firma algunos decretos sin interés.

Notas políticas

La comisión del Senado que entiende en el proyecto sobre descentralización administrativa se reunió ayer, oyendo la ponencia del conde de Bernar, la cual aceptó en principio y acordó dar audiencia á los senadores que deseen hacer observaciones.

***

Ayer tarde se ha dicho que á pesar de lo acordado por el gobierno para quese reunan las sesiones de Cortes el día 2 de Enero, es probable que no haya en Madrid número bastante de senadores y diputados hasta después de Reyes.

***

Los individuos de la minoría liberal del Congreso que forman parte de la comisión de presupuestos, se reunieron ayer tarde, presididos por el Sr. Moret, acordando proponer al proyecto de ley, prorrogando los presupuestos vigentes una adición idéntica á la formulada en la enmienda del Sr. Bergamín.

***

El domingo 14 de Enero se verificará en el distrito de Hoyos, provincia de Cáceres, la elección parcial de un diputado á Cortes.

***

Es probable que hoy dé dictamen la comisión del Congreso que entiende en el proyecto del trabajo de las mujeres y de los niños.

***

El gobierno tiene buenas impresiones acerca de la situación de Barcelona, y es probable que en breve plazo y de seguir así las cosas en la capital del Principado, se proceda al restablecimiento de las garantías.

Ley de tesorerías

El proyecto de ley leído ayer tarde en el Congreso por el Sr. Villaverde comprende las bases para el contrato entre el Gobierno y el Banco.

Por la primera se establece que el convenio aprobado por la ley de 20 de Junio de 1894 y prorrogado por un año por la de 28 de Julio de 1895, se liquidará en la fecha de 31 de Diciembre de 1899.

Por la segunda el Banco de España continuará prestando con arreglo á estas bases el servicio de tesorería del Estado durante cinco años, que terminarán en 31 de Diciembre de 1904, prorrogable de uno á otro siempre que no se avise el desahucio por una de las partes con seis meses de anticipación; y transcurridos los cinco años, se podrá prorrogar de común acuerdo de año en año.

La base tercera se refiere á la cuenta corriente que el Banco abrirá al Tesoro.

La cuarta se refiere al crédito que el Banco abrirá al Tesoro al comienzo de cada año, que no podrá exceder de 75 millones de pesetas para atender al exceso de los pagos sobre los ingresos en cada ejercicio.

En la quinta se determina el interés del 3 por 100 anual.

La base 6.ª establece que el saldo que resulte al terminar cada año a favor del Banco, será satisfecho en efectivo.

La 7.ª dispone que durante el primer mes del año, y sin perjuicio del resultado de la liquidación, el Tesoro podrá disponer de un crédito de 15 millones de pesetas á cuenta del que se halla convenido.

La 8.ª se refiere al pago en el extranjero de las atenciones del Tesoro

La 9.ª determina los depósitos necesarios que custodiará el Banco.

La 10 establece que el Banco continuará reservando en sus cajas toda la moneda de plata borrosa que perciba del Tesoro y la moneda divisionaria.

Estas bases constituyen el art. 1.°.

Art. 2.° En caso de que el 31 de Junio de 1900 no se hayan convertido en otros valores las obligaciones del Tesoro á que se refiere el artículo 2.° de ley de 28 de junio de 1890, podrá renovarse su vencimiento de acuerdo con el Banco hasta 21 de diciembre de 1900.

París en 1900

Los franceses están muy nerviosos, respecto al éxito de su Exposición. Han olvidado por ahora la cuestión Fashoda; la pesadilla Dreyfus, también ha pasado al segundo plano, como Malbruk, está «muerta y enterrada»; el «Fuerte Chabrol» ha capitulado y el «Grand Complot», es un asunto tan puramente doméstico que solo interesa á los que están inmediatamente relacionados con él, á algunos periódicos que viven de «sensaciones», *y á nadie* más.

Pero hay otros leones en el camino. Nuestra «desavenencia» con «Oom Paul» del Transvaal, está empezando á interesar á los franceses.

Por supuesto, se alegrarían infinito de ver humillado nuestro «insolente orgullo»; pero ¿qué sería de ellos y de su Exposición si un luto generalizado en Inglaterra impidiera á los visitantes de allende el Canal contribuir con sus esterlinas al éxito monetario de la fiesta, ó si se suscitasen complicaciones después de arreglada nuestra diferencia de opinión con el susodicho señor, que evitase la asistencia de otros huéspedes europeos?

Aconsejamos á los promotores de la Exposición que, por amor á ésta, intercedan con los boers en favor nuestro. Es completamente inútil hablarnos á nosotros, pues según ellos, estamos hipnotizados por el archi conspirador Chamberlain y el otro no menos *archi*, Cecil Rhodes, y ya no oimos razón de ninguna clase.

Según parece, hay en París dos Asociaciones de periodistas extranjeros; los jefes de éstas han tenido hace poco una entrevista con Mr. Picard, asegurándole que harán todo lo que les sea posible para asegurar el completo éxito de la Exposición. Mr. Picard, se expresó como altamente halagado, y les dijo que por su parte, contribuía de todos modos que le fuese posible, á facilitarles la tarea que habían emprendido, sin tener en cuenta su nacionalidad ni su política. En realidad no ha habido la más pequeña dificultad jamás en obtener de la Administración datos y evidencias oculares ó documentarios de los adelantos de las obras ó de los proyectos Las empresas particulares son mucho menos complacientes. El «Vieux París», por ejemplo, está completamente cerrado para todos los extranjeros.

La administración asegura que todos los edificios oficiales estarán listos para los expositores para Enero de 1900, y están tomando pasos originales para evitar que éstos se queden atrás. Se invitará á los jurados que dén *puntos* por los puestos ó por los expuestos, como por ejemplo, 20 por una «Mention Honorable», 40 por una medalla de bronce, 60 por una de plata y 100 por una medalla de oro.

Cuando el Jurado haya dictado su fallo, entonces la administración intervendrá y quitará los puntos que crea conveniente, como pena de no haber completado el puesto, después de la apertura oficial, el 15 de Abril de 1900.

Así, pues, un expositor aunque haya sido recompensado con una medalla de oro por el Jurado, por los artículos que haya expuesto sólo la recibirá de plata, si hay que tacharle de moroso en la conclusión del arreglo de su puesto ó local, siempre que esta dilación no se pueda

atribuir á «fuerza mayor», v. gr., el acto de Dios ó de los enemigos de la República». Así, pues, ¡oh expositores de 1900, preparaos con tiempo si deseáis obtener vuestro premio pleno!

Italia

La municipalidad de Roma expondrá dos interesantes mapas de aquella ciudad, cada uno de 21 metros cuadrados. Uno representará Roma en 1870 y el otro en 1890.

Anexos se verán documentos cronológicos y tablas, en los que se verá la evolución topográfica de la ciudad Imperial, Papal y Real, como también las estadísticas respecto á las obras higiénicas, la distribución del agua, los servicios, etc. La arqueología tendrá también su parte en este proyecto.

Planos análogos de Londres serían de sumo interés sólo que deberían representar Londres en 1850 y en 1900. La diferencia asombraría á la mayoría de las personas que lo vieran, aunque el desarrollo del *pueblecito* es sólo cuestión de cincuenta años á esta parte.

Hungría

El pabellón oficial de Hungría reivindica el honor de ser el primero en estar listo y el gobierno de aquel país ha dado una gratificación de mil francos á los obreros franceses que han contribuído á tan buen resultado.

Este pabellón está al lado del esqueleto desnudo del de Inglaterra, y el contraste es notable. En cuanto á lo de estar listo esto es otra cosa. Lo que se puede llamar el casco interior del edificio está acabado y tiene su techumbre pero el decorado interior y exterior está muy lejos de estar acabado.

Cuando lo esté se verá en el edificio una mezcla extraordinaria de los diversos estilos de arquitectura, empezando por el más rudo y primitivo, y según se da la vuelta al edificio, llevando al espectador paso á paso hasta el más bello ejemplo del arte arquitectónico moderno.

Hay tres arquitectos á la obra en este pabellón. El efecto es bueno, pero gran parte del edificio estará escondido por los pabellones circunvecinos, como sucederá con muchos otros.

Alemania

Alemania estará muy bien representada. El ministerio de la Guerra de Prusia expondrá los últimos diseños y modelos de camillas y aparatos de socorros para los heridos, modelos de las obras militares de la ciudad de Spandau caballos de Trakehnen y una serie cronológica de uniformes militares, desde el tiempo del Gran Elector.

Estos estarán representados en cuatro grupos; el primero será desde 1688 á 1740; el segundo hasta 1806, el tercero hasta 1843, y el cuarto hasta la actualidad. Los cuerpos y las caras de los maniquíes que llevarán los uniformes los están modelando artistas célebres, los primeros en *papier mache* y las caras en cera.

Todos estarán armados, vestidos y equipados con armas trajes y accesorios auténticos.

Entre ellos se verá el *Lange Kerl*, muy conocido de todos los que hayan visitado las figuras de cera de Mdme. Tussaud, en Londres. Baviera, Sajonia y Wurtemburgo, también contribuirán y habrá en todo unas noventa figuras. Sea dicho de paso, la sección india tendrá también doce guerreros indios, que se están modelando cuidadosamente, y que, sin duda, se podrán comparar con los alemanes, siendo, como son, todos retratos.

Prensa, navegación y caza

Se ha principiado ya el pabellón de la prensa, estará pintado de blanco y oro, simbolizando la pureza de la prensa y el metal con el cual se recompensa (ó se compra) esta pureza. Está situado cerca de las oficinas generales, lo que nos parece una pequeña equivocación de parte de Mr. Picard.

Nosotros hubiéramos creído mejor ponerlo en un globo cautivo en la «Place de l'Aima».

El Palacio de Navegación y Caza está adelantando rápidamente y es un bello ejemplo de una construcción de madera.

Un arco cerca de cincuenta pies de ancho fué colocado en una pieza, y las vigas maestras del techo cubren unos noventa pies.

Cerca de este se ve el gran edificio que contendrá el Panorama animado del «Tour du Monde», que está tocando ya á su conclusión.

El cuadro de lona por Mr. Desmoulins que formará el fondo de este panorama está ya acabado, y artista ha estado pasando una temporada en Londres, haciendo estudios para un Diorama de la Torre de Londres.

Esto sería sin duda un gran atractivo si se dieran representaciones cinematográficas de los suplicios y ejecuciones de la Edad media.

Inglaterra y el Transvaal

Londres 21.

La prensa no publica más que algunos lacónicos telegramas del teatro de la guerra, todos ellos muy retrasados, y prueba de que el gobierno solamente deja circular los que juzga convenientes para preparar y no irritar la opinión.

Por un despacho del corresponsal de *The Daily Mail* en Chieveley y que está fechado el 16, se sabe que los boers continuaban emplazando nuevos cañones en posiciones bien elegidas y que los jefes de los ejércitos combatientes habían pactado un armisticio para enterrar á los muertos.

También dicen al mencionado periódico desde Pietermaritzburg, reproduciendo el relato de un testigo de la batalla de Colenso, que los ingleses intentaron tres veces recuperar á viva fuerza los cañones y que los esfuerzos fueron vanos. También resultó estéril el empeño de que avanzase un tren blindado, para hostilizar con su artillería á los boers.

Los que presenciaron el combate se hacen lenguas de la rapidez con que los burghers trasladaban sus cañones de un punto á otro y de su destreza en el tiro.

Los atrincheramientos boers estaban hábilmente disimulados detrás de anchos fosos cubiertos con ramaje de árboles.

Los republicanos no dieron señales de vida hasta que se hubieron aproximado todas las fuerzas inglesas, á fin de disparar sobre ellas á quemarropa.

Otro corresponsal del *Daily Mail*, también con fecha 16, anuncia que los boers se están concentrando en un campamento próximo á Hoimberg, abandonado por los ingleses.

Desde el domingo último no se han recibido noticias del ejército de Methuen. La opinión comienza á manifestar serias alarmas.

El mismo periódico *The Thimes*, tan optimista hasta ahora, lamenta que las tropas de lord Methuen no hayan emprendido antes el movimiento de retirada y reconoce que la situación militar es grave y que están diseminadas las fuerzas británicas.

Sospecha ya el público inglés que han sido cortadas las comunicaciones del ejército del Modder, y que este se verá privado de víveres en breve y habrá de capitular.

Desde la Ciudad del Cabo anuncian que cada día son más claros los síntomas de una sublevación de los afrikanders sobre todo en la provincia de Victoria, donde pretenden cortar las líneas telegráfica y férrea que ponen en comunicación á De Aar; centro de concentración británica, con la capital de la Colonia.

***

Los periódicos de esta ciudad publican en sus ediciones de la mañana el parte de la batalla de Magersfontein enviado al gobierno por el general boer y transmitido á Londres por la vía de Lourenço Marques.

Dice el general Cronje que lord Methuen atacó los posiciones boers á las cuatro de la madrugada, rompiendo el fuego de la artillería.

La infantería baitánica avanzó luego sobre las líneas de los burghers y fué recibida con nutrido tiroteo, siendo admirable el arrojo de los enemigos, que atacaron bajo una granizada de proyectiles.

El destacamento de voluntarios escandinavos, que ocupaba un cerro, cuya cima estaca radeada de un muro de piedras, fué cercado por los ingleses, y como aquél estaba sin buena defensa sufrió muchas bajas en muertos y heridos, y los supervivientes fueron hechos prisioneros.

Por la tarde se dispusieron á atacar todas las reservas británicas, pero á pesar de su valor, los ingleses se vieron obligados en aquel momento á retroceder, dejando el campo de batalla sembrado de cadáveres y de heridos.

Además de las pérdidas sufridas por el destacamento de escandinavo, las bajas de los boers se elevaron á 18 muertos y 43 heridos, que fueron hechos prisioneros por los ingleses; es decir, que las de los primeros aparecen insignificantes si se las comparan con las de éstos, que se elevaron á 2.000 entre muertos y heridos.

Según declaraciones hechas por los prisioneros, el segundo batallón de Royal Highlanders quedó completamente aniquilado.

Afirma *The Daily News* que las autoridades militares del Africa del Sur desean que se eleve á 8.000 hombres el contingente de la *Yeomanry* que ha de reforzar las tropas que combaten á los boers.

Mr. Balfour ha propuesto al coronel de las fuerzas de *Yeomanry* que abra una suscrición para vestuario y equipo de los voluntarios que se alisten.

Desde todas las ciudades del imperio británico se reciben telegramas anunciando que son muchos los jóvenes que solicitan ser alistados para combatir en el Sur de Africa.

Se calcula que ya se eleva á 100.000 el número de los peticionarios.

El gobierno cuenta con 20.000 caballos de las Compañías de ómnibus que están amaestrados ya para el servicio de la artillería.

Desde Ottawa dicen que el gobierno del Canadá ha aprobado el proyecto de enviar un segundo contingente de voluntarios del Dominio al Africa central.

Ese contingente comprenderá 1.050 hombres, y se embarcará á mediados de Enero.

Anuncia el almirantazgo que ha llegado á la Ciudad del Cabo el transporte *Canadá* con fuerzas de infantería y otras armas.

Hablando en Glasgow Mr. Geral Balfour acerca de la actual guerra, ha tratado de desprestigiar al presidente Krüger, y entre otras cosas ha indicado que han resultado fallidos los planes del anciano político boer.

Mr. Krüger, ha dicho el orador, contaba con dos soluciones á saber: la intervención de las potencias, y no ciertamente en favor de los *utilanders*, y en caso de que ésta no fuera bastante eficaz, la organización de un ejército numeroso para rechazar á las tropas británicas.

En ambos casos hubiera quedado mister Krüger ejerciendo el poder predominante en el Africa del Sur.

El estadista sudafricano, ha añadido mister Geralt Balfour, no había previsto nuestra unión y nuestra decisión de no retroceder ante ningún sacrificio para terminar victoriosamente la guerra.

Hace pocos días comunicaron del Cabo la noticia de haber sido hecho prisionero por los boers un teniente inglés enviado como parlamentario.

Hoy telegrafían que el general lord Methuen se ha dirigido al general boer Cronje, formulando observaciones sobre este hecho.

Cronje ha contestado que el teniente inglés era un espía, por cuya razón fué detenido, añadiendo que en adelante no tendrá ninguna comunicación con Methuen.

El feld mariscal Roberts y el jefe de estado mayor lord Kitchener se reunirán en la isla de la Madera, desde cuyo punto seguirán juntos su marcha al Cabo.

Telegrafían de Melbourne que las colonias inglesas de la Australia se disponen á enviar á Africa nuevos contingentes de voluntarios en auxilio de Inglaterra.

Muchos hombres civiles se presentan para ser alistados.

Los Parlamentos de diversas colonias aprueban el envío de tropas.

Nueva Gales del Sur enviará una batería de artillería y servicio de ambulancia.

Las colonias australianas no hallarán ninguna dificultad para enviar un millar de buenos tiradores y jinetes.

Se han ofrecido ya muchos transportes.

También se han ofrecido caballos.

En todas las colonias se han abierto suscripciones.

También en la India se moviliza un cuerpo de 30.000 voluntarios de infantería de origen europeo.

Los portugueses y los boers

París 21.—A pesar de las simpatías que el gobierno portugués muestra por la Gran Bretaña, en el resto del país no se comparte seguramente esta actitud, y así lo comprueban noticias de carácter oficial y privado recibidas de la colonia de Lorenzo Marques.

Según las mismas unos 30 soldados del crucero «Adamastor» han desertado del citado buque para marchar á Pretoria á las órdenes del excapitán Leitao, uno de los jefes del movimiento republicano de Oporto ocurrido en 31 de Enero de 1891.

Las cartas particulares llegan á señalar la cuantía de los premios y sueldos concedidos por el gobierno transvaalense á los desertores.

El ministerio portugués ha pedido al gobernador de la colonia noticias más precisas sobre esto.

Bruselas 21.—Krüger ha hablado con un corresponsal holandés el día 10 de este mes y ha dicho:

«Las derrotas sufridas por los ingleses no son sino el principio de su desastre. Podremos ser vencidos en algún combate parcial, pero la campaña es nuestra.

»En decirlo no hay baladronada ni orgullo. Es afirmar que somos un pueblo decidido á morir ó á ser libre.

»Nos venimos preparando hace mucho tiempo para la defensa. No queríamos la guerra, no la queremos hoy. Hemos propuesto soluciones conciliadoras, pero no las ha aceptado lord Salisbury.

»Ahora mismo aceptaríamos la paz si se nos garantiza la independencia y se nos indemniza suficientemente; pero sería preciso que alguna nación europea digna de fe nos respondiera del porvenir. Las palabras que se dan en Londres no pueden marecernos ya confianza.

»Seguiremos la guerra hasta que no podamos más. Si vencemos seremos generosos. Si nos vencen seremos implacables, y mientras haya un boer con vida seguirá la lucha.

»El general Joubert, el general Cronje y el general Erasmus tienen convenido un plan de campaña; pero no hacía falta. La naturaleza del terreno en que peleamos nos dá resuelta toda duda.

»Lo único que nos apena es estar encerrados sin medios de dar á conocer día á día el esfuerzo y la fortuna de nuestras tropas. El cable está en manos de ingleses y no pasan por él sino las mentiras ó la verdad disfrazada.

»Llevamos ganados once combates de importancia en el Natal, en Griqualand y en el Norte del Cabo. Hemos sido derrotados una vez en Elangslaate. Hemos arrollado á los generales Buller, Methuen, Gatacre, White y French.

»Esperamos en que Dios nos seguirá amparando porque representamos una causa justa y empleamos en defenderla cuantos medios están á nuestro alcance.

Bibliografía

¿Qué comeremos hoy?

He aquí una pregunta que cotidianamente se hace en todas las casas, y que, hay que confesarlo, pocas veces tiene solución satisfactoria.

Pero nuestros lectores, y muy especialmente nuestras lectoras, hallarán su respuesta sin molestarse ni fatigar la imaginación en la *Ajenda Culinaria* que para 1900 ha puesto á la venta la casa Baily Baillière é hijos; ella les sacará de dudas en la elección de comidas, dándoles á conocer una gran variedad de minutas ó menús de almuerzo y comida diferentes para cada día del año.

En este libro, prácticamente hecho, observarán nuestras lectoras que cada una de sus páginas está dedicada á un día del año, divididas de tal forma que en ellas se encuentra trecho suficiente para apuntar el dinero entregado á la cocinera para la compra y el gasto hecho; además contiene cada una dos recetas, con la explicación detallada de la forma en que se ha de efectuar la manera de guisar dos de los platos indicados en dichas minutas.

Cada mes se indican los manjares propios de la estación, legumbres, frutas, etc.

Y por último, contiene un Almanaque completísimo y datos muy necesarios á las personas encargadas de la cocina.

Si á todo lo expuesto añadimos su baratura, pues su precio es de 2 pesetas encartonada en Madrid y 2,50 en provincias, no dudamos obtendrá el mismo lisonjero éxito que en años anteriores.

De necesidad para todos

Es la *Agenda de Bufete* para 1900, que desde hace más de treinta años viene publicando la casa editorial de Baily Baillière é hijos.

Gran número de similares han sido publicadas durante el tiempo que ésta viene publicándose, mas ninguna ha conseguido igualar la ni conseguir el éxito y aceptación de que viene disfrutando.

La experiencia que en tan largo tiempo ha adquirido esta casa editora son motivo más que suficiente para hacer de su Agenda una obra superior á todas y que ninguna otra pueda igualar. Demuestra este aserto, así como el de que es una obra indispensable por sus excelentes datos, la gran tirada que de sus ediciones se hacen todos los años y la rapidez con que son agotadas.

Las del presente año han sufrido grandes mejoras, tanto en los conocimientos á todos necesarios como en la parte material.

Noticias

Ayer falleció en esta corte el Sr. D. Cándido Martínez.

Afiliado siempre al partido liberal, representaba en las Cortes el distrito de Mondoñedo desde el año 70.

Fué secretario del Congreso de los diputados en varias ocasiones y habiendo encontrado 40.000 duros de deuda, dejó 10.000 de sobrante; al proclamarse la restauración ejerció altas funciones en el ministerio de Fomento, en donde todavía se recuerda su recta administración; él estableció en España el servicio de valores declarados y el de teléfonos siendo director general de Correos y Telégrafos.

El cónsul de España en Marsella participa el fallecimiento de los súbditos españoles Valentín Cometller, de 42 años de edad, natural de Sanova, sin dejar bienes.

Manuel Marqués, de 30 años de edad, carpintero, natural de Las Palmas (Canarias) quedando depositada en el consulado de España la herencia á disposición de los herederos.

Por orden del señor gobernador civil, los agentes de la autoridad están recogiendo los anuncios que en forma de billetes del Banco circulan por Madrid.

La huelga de tejedores de Granollers se debe á que en la fábrica de los Sres. Federico y Juan Torras, fueron despedidas unas 30 obreras por haber hecho causa común con dos niñas á quienes se impuso una semana de fiesta por haberse distraído en la hora del trabajo.

Barcelona 22.—Se ha celebrado reunión de alcaldes, en la que, según se dice, se ha considerado por unanimidad, de oportunidad y conveniencia, que cese el estado de guerra.

Es probable que el general Despujols publique mañana un bando resignando el mando civil en el gobernador de la provincia.

Es seguro que este acuerdo, si se realiza, causará muy grata impresión.

Valencia 20.—Se ha celebrado una reunión de los síndicos de los gremios convocada por el Sindicato gremial.

Se ha dado en ella lectura á una carta del Sr. Paraíso, en la que este señor se duele de la actitud de la Cámara de Comercio de Valencia y del silencio de la misma con respecto á los acuerdos de la Comisión ejecutiva, congratulándose de haber hallado en el sindicato un organismo con quien entenderse en adelante, prescindiendo de la Cámara de Comercio.

El sindicato ha nombrado al Sr. Paraíso su presidente honorario y acordó además que se reorganicen los gremios valencianos para obrar en lo sucesivo con independencia absoluta de la Cámara de Comercio y prescindiendo de ella.

Quedó también en la reunión nombrado un representante que vaya como delegado á la Asamblea de Valladolid.

Se resolvió, por último, respecto al pago del tercer trimestre de la contribución, atenerse á lo que en la mencionada Asamblea se resuelva.

El premio gordo de Navidad del año próximo será de seis millones de pesetas.

El billete costará mil.

Y se venderá por vigésimas partes, á cincuenta pesetas.

La reina Isabel se instalará desde el 1 de Enero en una quinta de Beaulieu, que ha alquilado á su propietario, lord Salisbury.

La acompañará durante el invierno su hija la infanta doña Eulalia.

El tribunal de oposiciones para las cátedras de francés en los Institutos de Valladolid, Granada, Jaén, Córdoba y Avila, ha propuesto á los Sres. La Coma, Ugarte, Puente, Mongelo y Alvarez Morete.

La comisión ejecutiva de los ferrocarriles españoles ha contestado á las gestiones que habían practicado por iniciativa del director de Agricultura, que conceden el trasporte de la gasolina y de todo insecticida pagando mitad de tarifa de pequeña velocidad y haciendo la conducción á gran velocidad.

Bilbao 21.—En las iglesias de San Miguel y la Natividad del pueblo del Castillo de Elejaveitia, se han declarado incendios que fueron sofocados por el vecindario y la guardia civil antes de que causaron grandes daños.

Se cree que fueron intencionales, pues en los puntos donde se iniciaron se vieron hacinadas carguillas de leña.

En Ondárroa, una niña de siete años tropezó en la calle con un joven, cayendo al suelo y recibiendo tan fuerte golpe, que le causó la muerte.

Un tren de la línea de Santander á Bilbao, atropelló cerca de Zalla al vigilante de la vía José Gardeazabal, recibiendo tan graves heridas, que falleció casi en el acto. El infeliz era casado.

La peste

Londres 21.—Desde Bombay anuncian que aumentan de una manera alarmante las defunciones causadas por la peste en aquella ciudad.

Ultimamente ha habido 245 muertos.

El corresponsal de *The Times* en Odessa dice que una sección de médicos y auxiliares se trasladará á la Mandchuria para combatir la peste, que está causando grandes estragos en aquella región del Asia Oriental.

TEMPERATURA

A las ocho de la mañana, 2.

A las doce idem, 15.

A las cuatro de la tarde, 13.

Máxima, 17.

Mínima, 3 bajo cero.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Del 20	Del 21
4 0/0 PERPÉTUO INTERIOR		
Fin corriente	69 15	69 40
Idem fin próximo	00 60	00 00
Serie F de 60.000 pts. nomls	68 95	69 30
» E, de 25.000 » »	69 00	69 30
» D, de 12.500 » »	68 95	69 30
» C, de 5.000 » »	68 85	69 25
» B, de 2.500 » »	68 95	69 35
» A, de 500 » »	68 95	69 25
» G y H, de 100 y 200	69 00	69 25
En diferentes series	68 80	69 20
4 0/0 PERPÉTUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	75 40	76
» E, de 12.000 » »	00 00	76
» D, de 6.000 » »	00 00	76 00
» C, de 4.000 » »	75 60	00 00
» B, de 2.000 » »	75 50	75 50
» A, de 1.000 » »	75 50	00 00
» G y H, de 100 y 200	75 50	75 75
En diferentes series	75 45	76 00
Partidas de 50.000 pts. noms.	[illegible]0 00	00 00
Id. de 100.000 » »	60 00	00 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. noms.	75 80	76 15
» D, de 12.500 » »	75 85	76 00
» C, de 5.000 » »	75 85	76 05
» B, de 2.500 » »	75 85	76 20
» A, de 500 » »	75 75	76 30
En diferentes series	75 90	76 20
Obligaciones del Tesoro (serie A)	102 50	102
Idem id. (serie B)	102 05	102 25
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1 600.000.	97 60	97 95
Idem hasta 10.000 pts. noms.	97 60	97 85
Billetes de Cuba (1886)	76 6	76 95
Idem hasta 10.000 pts. noms.	76 50	77 00
Billetes de Cuba (1890)	64 90	65 05
Idem hasta 10.000 pts. noms.	64 80	65 05
Obligaciones Filipinas 6 0/0	80 70	81 00
Idem hasta 10.000 pts. noms.	80 75	81 00
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	103 40	103 4[illegible]
Idem al 4 0/0	000 0	100 35
Acciones Banco de España	[illegible]85 50	486 00
Comp. Arrendt.ª de Tabacos	393 00	397 00
S. de elect. de Chamberí	112 0	113 0
CAMBIOS		
Londres, vista	32 42	00 00
París, vista	26 00	27 90

ANUNCIOS

NERVIOS Curación segura de las enfermedades **NERVIOSAS**

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

LA NEW-YORK

Compañía internacional de seguros sobre la vida, la más antigua del mundo.—Estrictamente mútua

CAPITAL ACTIVO. Balance del 1.° de Enero de 1899. Francos 1.119.133.985
Propiedad en Inmuebles y depósitos permanentes de garantía. Francos 129.426.645

Emite actualmente esta Compañía una póliza de seguro sobre la vida que se denomina POLIZA UNIVERSAL, la cual constituye el contrato más amplio que se haya hecho por cualquier Compañía; esta póliza concede al asegurado la mayor cantidad posible de ventajas y una entera libertad de acción, al propio tiempo que la garantía de una inversión lucrativa. Excepto el riesgo de suicidio durante el primer año solamente, la **Póliza Universal cubre, desde el primer día de su emisión,** *todos los riesgos de profesión, residencia, viajes, guerra, y todo género de muerte sin excepción.* En esta Compañía, toda clase de seguros son cobrables con utilidades á la terminación del período de acumulación.

Delegado de las provincias de levante en España: **D. ANTONIO VALOR MOLTÓ.**
Oficinas de la Delegación: San Nicolás, 22. Alcoy.

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE

D. Rafael Jordá Pérez

Polavieja, 4, duplicado

PETRÓLEO GAL

PARA EL PELO

Loción antiséptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El **Petróleo Gal**, cura el eczema, destruye la caspa, limpia la cabeza, calma el escozor, evita las canas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo constar que el **Petróleo Gal no es inflamable ni puede irritar la piel.** El éxito del **Petróleo Gal** ha dado lugar á la aparición de otros líquidos con el nombre de **Petróleo** unido al de cualquier **doctor imaginario**, contra los cuales ponemos en guardia al público. El **Petróleo Gal**, cuya base es el **petróleo natural más puro**, se distingue fácilmente de las imitaciones porque éstas presentan una superficie **turbia** y repugnante, mientras que en el **Petróleo Gal** la superficie verdosa es **limpia y trasparente.**

Frasco grande, 5 ptas.

Id. pequeño, 3 id.

De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías.

DEPÓSITO GENERAL, ECHEANDIA, ARENAL, 2

MADRID

EMULSIÓN ESPAÑOLA

DEL DOCTOR TRIGO

Unica en España preparada con ayuda de máquina de vapor.

Esta Emulsión elaborada con aceite puro de hígado de bacalao (y no con aceite de foca y de ballena que con el nombre de aceite de bacalao se expende en el comercio) es tan permanente, blanca y agradable y de tan excelentes virtudes curativas, como la mejor de las extranjeras.

Los doctores Cantó, Comin, Aluja, Baeza, Eguilar y otros muchos que firmaron certificados á favor de la de Scott, aseguran que la Emulsión del doctor Trigo es preferible á la norteamericana, por su bondad y pureza.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Fermiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española

BARCELONA

IMPRENTA

DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Casablanca 1, bajos

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

CASABLANCA 1, BAJOS

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. —Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.— Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos,** etc.— Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica,* ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luís Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil. no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.— Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens » ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente,* pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Imp. del HERALDO DE ALCOY